

VALLENAR, 22 de febrero del 2010

DECRETO EXENTO N° ___1280_/

VISTOS :

Los Memos N°s 024, 025 de la Dirección de Obras Municipales, en el cual informa oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

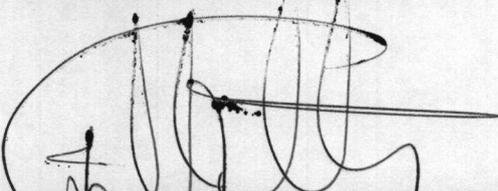
DECRETO :

1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-37-L110 "Materiales de construcción para proyecto Multicancha Villa Edén", que adjudica dicha compra a **Ferretería Lonza y Compañía Limitada., RUT 80.559.400-4** por \$472.078.-, y **Profesional House Color Limitada, RUT 76.000.446-4** por \$368.424.-

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3ª.- Dicho valor será imputado al ítem 215.31.02.004.021.035 "Construcción Multicancha Sector Villa el Edén", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Obras
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes

CHTR/GGO/HAP/mmc.-